



**INSCRIPCIONES Y ADMISIONES PARA ESTUDIANTES NUEVOS – 2022**

**Primer paso: Adquiere el derecho de inscripción**

**Presencial**

**Lugar:** Tesorería de la Institución (Calle 49 N° 17 B 21 – barrio Buenos Aires)

**Horario:** lunes a viernes de 7:00 a.m. a 1:00 – 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

**Valor:** \$ 50. 000 – No reembolsables.

**Virtual:** Consignar en la cuenta de ahorros #24048871990 del banco caja social a nombre de la congregación de las Hermanas Guadalupanas De La Salle (Nit-890.905.950-6) el valor de la inscripción (\$50.000), enviar la constancia de pago al correo [tesoreria@guadalupeolasalle.edu.co](mailto:tesoreria@guadalupeolasalle.edu.co) o al [WhatsApp 3215490424](https://www.whatsapp.com/channel/00299a000000000000003215490424) (especificando que es para admisiones, con nombre del acudiente, del estudiante, número de celular, correo electrónico y grado al que aspira).

**Nota:** Antes de hacer el pago de la admisión solicitamos revisar en la página web: <http://www.guadalupeolasalle.edu.co/Jardines-y-Colegios-en-convenio.pdf> el listado de instituciones en convenio con el Guadalupano La Salle y la tabla de tarifas.

**Segundo paso: Asignación del PIN, diligenciamiento del formulario y entrega de documentación en línea**

**Modalidad Virtual:**

- 1. La líder de admisiones contacta y envía por correo electrónico al padre de familia del aspirante Inscrito y entrega el PIN de inscripción que ha sido cancelado previamente.**
- 2. El padre de Familia prepara la siguiente documentación, necesaria para continuar con el proceso. (Formato de PDF)**
  - Fotocopia del Registro Civil legible o tarjeta de identidad del aspirante. En el caso de los extranjeros fotocopia ampliada del pasaporte vigente.
  - Fotocopia del último boletín del año anterior y los boletines de los períodos finalizados en el presente año. Para el caso de aspirantes extranjeros (as), se solicita copia de los informes académicos cualitativos (Preescolar y Primaria) o cuantitativos (Bachillerato) según sea el caso.
  - Informe del colegio de procedencia que contenga: compromiso de los padres con el colegio, cumplimiento en el pago de las pensiones, comportamiento académico, disciplinario y de convivencia del estudiante.
  - Para estudiantes con discapacidad: Copia del diagnóstico actualizado.
  - Certificado laboral de cada uno de los padres, en el que se especifique: Fecha de ingreso, fecha de terminación de contrato y salario reciente.
  - Para los trabajadores independientes, certificados de ingresos, expedida por un contador titulado, para padres con propiedad raíz certificado de libertad de la propiedad.
  - Carta para solicitud de cupo por escrito a la Rectoría del Colegio (Aplica únicamente para los aspirantes a los grados de 9°, 10° y 11°)
- 3. Formalización de la inscripción en la página web del colegio:** El Padre de familia ingresa al enlace [Inscripción Estudiantes Nuevos](#) para realizar la inscripción y cargar todos los documentos exigidos por la Institución.
- 4. Citación para la exploración de conocimientos y habilidades y la entrevista a los padres de familia:** Una vez recibida la información completa la líder de admisiones contacta al padre de familia para indicarle la fecha y hora del examen y de la entrevista de los Padres de familia.

**Tercer paso: Exploración de conocimientos, habilidades y entrevista**

En la fecha y la hora señalada el estudiante es citado para realizar una **prueba de exploración de conocimiento y habilidades**, al tiempo los padres de familia son convocados a una entrevista en diferentes dependencias de la Institución, según los siguientes criterios:

**Exploración de conocimientos y habilidades**

- **Preescolar - Primero: Actividad de Socialización:** Los aspirantes a preescolar participarán de una actividad de socialización, lúdica y juego en la que se hará una exploración de los conocimientos básicos que debe tener el aspirante según la edad y el grado al que aspire.
- **Grados Segundo a undécimo:** Los aspirantes a los grados de segundo a undécimo presentarán un examen de admisión, correspondiente a una prueba académica en las áreas de lengua castellana y matemáticas.
- Si la exploración de conocimientos se hace de manera virtual: el aspirante de 2º a 11º recibirá un enlace para la presentación en línea de su examen y los niños de preescolar y primero, harán únicamente la entrevista y la socialización se hará de manera presencia en una fecha posterior establecida por la líder de admisiones.



- Sí es presencial los aspirantes deben presentarse a la Institución el día y la hora indicada y llevar consigo, Primaria: colores, lápiz y borrador, tajalápiz – bachillerato: lápiz, borrador, tajalápiz y bolígrafo.

**Entrevistas:** El día de la actividad de socialización para preescolar a primero y de exploración de conocimientos y habilidades de Segundo a Undécimo, los padres de familia deben asistir a la entrevista establecida por la Institución según las siguientes características:

1. Entrevista Familiar en Psicología: asisten padres y aspirantes.
2. Adicionalmente los estudiantes con discapacidad deben presentar entrevista en coordinación académica.
3. Los aspirantes de 9°, 10° y 11 asisten con sus padres a un encuentro familiar con la Rectora del Colegio.

### **Cuarto paso: Publicación de resultados**

Los resultados correspondientes al Proceso de admisión para todos los grados se darán a conocer directamente a los padres de familia en un máximo de tres días hábiles después de la entrevista familiar, a través de una llamada telefónica y la publicación del listado de admitidos en <https://guadalupanolasalle.edu.co/admisiones/Admitidos.pdf>

La Institución Guadalupano La Salle estará siempre disponible a resolver cualquier inquietud referente al proceso de admisión que llevaron a cabo los aspirantes, de manera personal en la Secretaría académica o a través del correo electrónico o llamada telefónica.

Después de analizar cada caso el Colegio se reserva el derecho de admisión de estudiantes nuevos o de readmisión de aspirantes que por alguna causa hayan salido de la Institución.

La autorización de esta está supeditada a la disponibilidad de cupo, al análisis de informes académicos y comportamentales de los años cursados anteriormente en el Colegio, al resultado favorable del examen de admisión y a la oportuna presentación de los certificados académicos y de Paz y Salvo de la institución de procedencia.

### **Quinto paso: prematriculas en la plataforma y entrega de paquete de matrículas**

Una vez verificado el listado de admisiones el aspirante adquiere el derecho de admitido en la Institución Educativa Guadalupano La Salle y debe presentarse con sus padres de familia a la secretaría del colegio.

La Secretaría académica hace la prematricula en la plataforma de la Institución, asegurándole de esta manera al admitido y a su familia la pertenencia inicial a la Institución.

La secretaria académica y la tesorera hacen entrega del sobre de matrículas con la documentación requerida, dan la inducción financiera, documental y las indicaciones generales para la matrícula. (Se aclara cuales documentos se deben cargar a la página y cuáles deben ser presentados físicamente)

### **Sexto paso: Inducción Familiar:**

El día de la prematricula el admitido, ya estudiante de la Institución Educativa Guadalupano La Salle, junto con su Familia recibe la bienvenida al Colegio y es citado para la inducción. En la inducción reciben como familia una explicación detallada de los procesos académicos, pastorales, convivenciales y misionales del Colegio.

Como espacio para conocer la filosofía, los proyectos Institucionales y las diferentes acciones que conforman la propuesta educativa del Guadalupano La Salle, la inducción se convierte en el momento oportuno para mostrarle a los nuevos miembros de la Institución, ***que en La Salle no matriculamos personas, matriculamos Familias.***

### **Séptimo paso: Formalización de la matrícula**

La formalización de la matrícula se realizará a partir del 17 de noviembre hasta el 7 de diciembre de 7:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. en la zona administrativa de la Institución, presentando la documentación solicitada en el sobre de matrícula.

El Padre de Familia deberá asegurarse de cumplir todos los requisitos exigidos por la Institución Educativa Guadalupano La Salle para la matrícula, de tal manera que en la fecha señalada por la Institución se presente y pueda llevar a cabo el proceso de manera efectiva.

El proceso de matrículas para Estudiantes nuevos es más exhaustivo y detallado, por tal razón, se solicita a los Padres de Familia asistir con tiempo y sin afares para cumplirlo cabalmente. El día de la matrícula deberá presentarse el padre de familia junto con el Estudiante.